ACTA DE JUNTA UNIVERSAL No. 31 DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCENANDES S.A.

Celebrada el 27 de Abril del 2013

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y siete días del mes de Abril del 2013, a las 18h00, en la sede de la Empresa ubicada en la avenida de los Héroes 38-75 y Brasil se reúnen los accionistas de TRANSCENANDES S.A., con el objeto de celebrar una junta universal de accionistas.

La Presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y representados y deje constancia del guórum de instalación, se constata la presencia de los señores: Félix Roque Aguilar Gaibor propietario de 40 acciones, la Sra. Aulla Vilema Jenniffer Liliana propietaria de 40 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Carlos Edison propietario de 40 acciones, el Sr. Benalcazar Izurieta Héctor Rogelio propietario de 40 acciones, la Sra. Endara Arias María Angélica propietaria de 40 acciones, el Sr. Endara Núñez Sandro Damián propietario de 40 acciones, El Sr. Endara Samaniego Aliro Adalberto propietario de 40 acciones, el Sr. Endara Samaniego Julio German propietario de 40 acciones, El Sr. Erazo Ruiz Luis Enrique propietario de 40 acciones, el Sr. Morales Romero Nelson Humberto propietario de 40 acciones, el Sr. Noriega Parco Edgar Fabián propietario de 1 acción, el Sr. Parco Remache Juan Antonio propietario de 1 acción, el Sr. Peñafiel Barrera Santos propietario de 39 acciones, el Sr. Ponce Costales Pastor Eduardo propietario de 39 acciones, la Sra. Punguil Chipantiza Delia Florinda propietaria de 40 acciones, el Sr. Romero Suarez Isaac Elías propietario de 40 acciones, el Sr. Saigua Condo Luis Heriberto propietario de 40 acciones, el Sr. Sanmartín Calle Wilson Tarquino propietario de 1 acción, el Sr. Vargas Estrada Efraín propietario de 39 acciones, la Sra. Velastegui Velastegui Norma Rocío propietaria de 40 acciones, el Sr. Velastegui Yanza Jaime Rodolfo propietario de 40 acciones y la Sra. Velastegui Yanza María Eliza propietaria de 40 acciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía, en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la ley de compañías vigente, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Administrador.
- 3.-Conocimiento y aprobación de los Balances

4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisarios Revisor.

5.- Destino de los resultados.

Dirige la sesión la Presidente de la Compañía Sr. Santos Peñafiel Barrera y actúa como secretario el Sr. Jaime Velastegui Yanza, siendo las 18h15 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Sr. Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1.- Existe el Quórum del 100% de los accionistas

2.- Luego de dar lectura al informe presentado por el Sr. Gerente General (anexo 1), la junta universal de accionistas aprueba dicho informe augurando éxitos en el nuevo año fiscal, además se aprueba todo lo realizado por la Gerencia General ya que la junta

considera que ha sido por el beneficio de la Empresa.

3.- Una vez que se ha dado lectura de los resultados financieros de la empresa por el ejercicio 2012, la junta universal de accionistas aprueba los resultados del ejercicio

económico 2012, aduciendo únicamente que se tomen las acciones necesarias para que la

Empresa mejore los resultados financieros para el presente ejercicio económico.

4.- Se da lectura por medio de secretaria al informe del Comisario Revisor Ing. Edwin

Samaniego, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- En vista de que la utilidad obtenida este año asciende a la suma de 3.497,17 dólares, se

decide mantener este valor en utilidades retenidas a fin de propender al crecimiento

económico de la Empresa para el próximo ejercicio económico.

Terminado el tratamiento de los cinco puntos del orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se somete el acta a consideración de la junta, la misma que una vez

leída, es aprobada en todas sus partes, por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto,

clausurándose la sesión a las 20h00.

Sr. Eduardo Ponce C.

Sr. Santos Peñafiel B.

SOCIO-GERENTE GENERAL

SOCIO-PRESIDENTE

CI

CI

05500493195 D Nombre: Felix Aguilar G.

Nombre: Carlos Benalcazar I.

0602683732 IJ

Nombre: Ramón Benaicazar I.

6972353060 10

D

0602476640

Nomble: Sandro Endara Nuñez

Nombre: Aliro Endara S.

0200165413

7282265030

9027877090

Norther Euis Erazo Ruiz

Nombre: Edgar Noriega Parco

D

CI

IJ

ST86+T+090 D

7457547090 IJ

Nombre: Héctor Benalcazar I.

2443265030 D

Nombre: Jenniffer Aulia V.

Nombre: Nelson Morales R.

0200356434

Noorbret Julio Endara S.

0200184133 D

Nombre: Juan Parco Remache

CI 0602256786

Nombre Asaac Romero Suarez

CI 0601375785

Nombre: Wilson Sanmartin Calle

CI 1709069577

Nombre: Norma Velastegui V.

CI 0602205361

Nombre: María Velastegui Y.

CI 0600170195

Nombre: Delia Punguil Ch.

Cl 0600712822

Nombre: Luis Saigua Condo

CI 0602070351

Nombre: Efrain Vargas Estrada

Cl 0200397891

Nombre: Jaime Velastegui Y.

cí 0601003973

	_		
		,	